

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300620190014800	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Arla De La Hoz	Herederos Y Personas Indeterminadas, Herederos Indeterminados De Catalina Ananias	07/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Control De Legalidad Sobre Requerimiento A Demandante Y Nombramiento De Curador. Se Requiere A Demandante Cumpla Carga Procesal So Pena De Desistimiento Tácito - De La Solicitud De Acumulación De Procesos Se Atiene A Decisión Anterior			
08001315300620210012700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Carlos Eduardo Vargas Velilla	07/10/2021	Auto Decide - Atenerse A Lo Decidido En Auto Anterior			

Número de Registros:

10

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

f9f5fccd-fef4-4268-92ab-e850e61348b0



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001315300620210019300	Procesos Ejecutivos	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Previsora S.A. Compaia De Seguros	07/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares		
08001315300620210019300	Procesos Ejecutivos	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Previsora S.A. Compaia De Seguros	07/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago		
08001315300620200003800	Procesos Ejecutivos	Stella Estrada Garcia	Abrahan De Jesus Naizir Naizir	07/10/2021	Auto Decreta - Reanudación De Proceso - Requiere A Demandante		
08001315300620190021900	Procesos Ejecutivos	Vigilancia Y Seguridad Electronica Caxar Ltda	U.T. Edisa	07/10/2021	Auto Reconoce Personería - Acepta Renuncia - Reconoce Personería Y Requiere A Demandante Que Notifique		
08001315300620190011000	Procesos Verbales	Bavaria Sa	Monica Vanegas Ripoll, Hernando Manuel Borrero Maldonado	07/10/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Designa Curador		

Número de Registros:

10

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

f9f5fccd-fef4-4268-92ab-e850e61348b0



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 8 De Octubre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001315300620190021800	Procesos Verbales	Hilda Guerrero Orozco	Coolitoral S.A.	07/10/2021	Auto Concede Termino - Deniega Solicitud - Se Concede El Término De Cinco (5) Días Para Que Se Aporte O Soliciten Pruebas Por Objeción Al Juramento Estimatorio.			
08001315300620200009700	Procesos Verbales	Leonardo Cañon Rojas	Angela Patricia Martinez	07/10/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Cinco (5) Días Al Demandante Para Que Solicite O Aporte Pruebas Por Objeción Al Juramento Estimatorio			
08001315300620210002300	Procesos Verbales	Zona Franca E Industrial De Barranquilla S.A.	Sin Demandados, Ekosoltec Group S.A.S.	07/10/2021	Auto Ordena - Emplazar A Demandado			

Número de Registros:

10

En la fecha viernes, 8 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

f9f5fccd-fef4-4268-92ab-e850e61348b0